

DENOMINACIÓN

**D021-01 Programa Oficial de Postgrado en Enfermedades Infecciosas
Doctor por la Universitat de València**

OBJETIVOS Y ORGANIZACIÓN DEL DOCTORADO

LÍNEAS DE INVESTIGACION GENERALES:

- 1.- Fascioliasis y Otras Trematodiasis Humanas
- 2.- Enfermedad de Chagas o Trypanosomiasis Americana
- 3.- Artrópodos Vectores de Enfermedades Parasitarias
- 4.- Ecología y Epidemiología de Helmintos
- 5.- Malacología Médica
- 6.- Relaciones Parásito-Hospedador en Helmintiasis Intestinales
- 7.- Diseño y Evaluación de Antiparasitarios e Insecticidas
- 8.- Parásitos de Peces
- 9.- Protozoosis Humanas

ACTIVIDADES PREVISTAS:

- 1.- Cursos: Ninguno adicional obligatorio a los incluidos en el Master, con el cual ya se consiguen los 60 créditos ECTS mínimos indispensables. Ello no excluye la posibilidad de que los doctorandos puedan seguir otros cursos nacionales o extranjeros que se organicen ya por los mismos profesores del Master, ya por otros centros nacionales o extranjeros, en función de las necesidades de formación e investigación de cada doctorando.
- 2.- Seminarios: Un seminario mensual de actualización dentro de cada línea de investigación.
- 3.- Prácticas: Formación laboratorial y/o de campo dirigida por los directores y tutores respectivos de cada doctorando, con revisión de tareas desarrolladas al menos una vez a la semana.

**CRITERIOS DE ADMISIÓN Y SELECCIÓN DE DOCTORANDOS/AS
REQUISITOS ESPECIFICOS PREVIOS PARA LA ADMISION AL
DOCTORADO**

Los propios marcados por el Master Internacional en Enfermedades Parasitarias Tropicales o cualquier otro Master sobre materias en Microbiología, Bacteriología, Virología, Ricketsiología, Micología, Salud Pública, Medicina Tropical, Salud Internacional, Inmunología o afines que en el futuro pueda inscribirse en este mismo Programa de Posgrado en Enfermedades Infecciosas.

En el caso de estudiantes procedentes de Licenciaturas en los cuales la formación básica en enfermedades infecciosas pueda ser inexistente (ej. estudiantes de Químicas) o considerarse insuficiente (ej. Estudiantes de Biológicas), si la naturaleza de las investigaciones a desarrollar por el doctorando lo precisan, puede exigirse la obligatoriedad de cursar algunos módulos de Master antes de la admisión (como, por ejemplo, los módulos de Generalidades, Epidemiología, el concerniente a alguna enfermedad concreta, o los de métodos y técnicas de diagnóstico).

PROCESO DE SELECCION DE DOCTORANDOS

Cada solicitud será analizada individualmente, teniendo en cuenta la disponibilidad de profesores (para actuar como directores) y de medios (espacio en laboratorio, financiación para cubrir los costes, aparataje disponible, etc.), procurando ajustar la demanda de línea de investigación por el solicitante con la propuesta de investigación que se le oferte.

En caso de exceso de demanda, se priorizará la valía del expediente, con especial hincapié en asignaturas de Primer Ciclo afines a los contenidos de las investigaciones a desarrollar dentro de la Tesis Doctoral, así como también la ya disposición de una beca personal o posibilidad de obtención de una beca que asegure el sustento del doctorando durante toda la duración de la Tesis Doctoral. Aspectos adicionales como dominio del idioma inglés, motivación e interés personales, experiencia laboratorial y/o de campo, o adecuación a trabajar en equipo serán evaluados en entrevista personal previa.

**RELACIÓN DE PROFESORES/AS E INVESTIGADORES/AS
DIRECTORES/AS DE TESIS
DOCTORALES**

Con Capacidad de Actuar como Director:

- 1.- Prof. Dr. Santiago Mas Coma, Catedrático de Parasitología
- 2.- Dra. María Dolores Bargues Castelló, Profesora Titular de Parasitología
- 3.- Dra. María Adela Valero Aleixandre, Profesora Titular de Parasitología
- 4.- Dr. Jose Guillermo Esteban Sanchis, Profesor Titular de Parasitología
- 5.- Dra. María Teresa Galán Puchades, Profesora Titular de Parasitología

- 6.- Dr. Marius Vicent Fuentes i Ferrer, Profesor Titular de Parasitología
 - 7.- Dr. Rafael Toledo Navarro, Profesor Titular de Parasitología
 - 8.- Dr. Antonio Marcilla Diaz, Profesor Titular de Parasitología
 - 9.- Dra. María Manuela Morales Suarez-Varela, Prof. Titular de Medicina Preventiva y Salud Pública
 - 10.- Dr. Jorge Gálvez Alvarez, Profesor Titular de Química-Física
 - 11.- Dr. Ramón García Domenech, Profesor Titular de Química-Física
 12. Dra. María Pilar Alvarez Pellitero, Profesor de Investigación del CSIC
 - 13.- Dr. Agustín Llopis González, Profesor Titular de Medicina Preventiva y Salud Pública
 - 14.- Dr. Rafael Borrás Salvador, Profesor Titular de Microbiología
 - 15.- Dra. Carla Muñoz Antolí-Candela, Profesora Contratado de Parasitología
- Con Capacidad de Actuar como Co-Director:
- Doctores nacionales y extranjeros, con PhD y habilitación para dirigir investigación, de reconocido prestigio, tras evaluación individualizada sobre su conveniencia y capacidad a través de su Curriculum Vitae.